



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

4733

Resolución de 2 de mayo de 2025, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombran Catedráticos de Universidad de los cuerpos docentes universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos de acceso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de 7 de noviembre de 2024 (Boletín Oficial del Estado de 18 de noviembre), Resolución de 16 de enero (Boletín Oficial del Estado de 27 de enero) y Resolución de 28 de enero de 2025 (Boletín Oficial del Estado de 4 de febrero) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios, este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (Boletín Oficial del Estado de 23 de marzo), y con lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 64/2010, de 14 de mayo, ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad a las personas candidatas que a continuación se relacionan:

Don Ramón Pujol Nadal con NIF ****5786*, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Ingeniería Mecánica adscrita al Departamento de Ingeniería Industrial y Construcción, en la plaza código 240412.

Don Víctor Martínez Moll con NIF ****7611*, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Ingeniería Mecánica adscrita al Departamento de Ingeniería Industrial y Construcción, en la plaza código 240413.

Don Luis Miguel Laglera Baquer con NIF ****6049*, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Química Analítica adscrita al Departamento de Química, en la plaza código 140347.

Don Julien Joseph Pierre Javaloyes con NIF ****1000*, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Óptica adscrita al Departamento de Física, en la plaza código 103307.

Don José Luis Lisani Roca con NIF ****3582*, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Matemática Aplicada adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática, en la plaza código 031237.

Don Antonio Bennàsar Figueras con NIF ****2745*, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Microbiología adscrita al Departamento de Biología, en la plaza código 012261.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por las personas interesadas, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

La presente Resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo Contenciosos-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (2 de mayo de 2025)

Por delegación del Rector (Resolución de 14 de junio de 2021, FOU núm. 519),

El vicerrector de Personal Docente e Investigador

Antonio Bordoy Fernández

